

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29859** *JOSÉ EMILIO ESPEJO ESPEJO*

D.^a Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 159/2009, Autos 426/2009, se ha dictado Decreto, con fecha 19 de marzo de 2012, por el que se declara a la empresa José Emilio Espejo Espejo, en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 5.201,63 euros de principal más 2.155,08 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120075121-1